

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las doce horas, del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintidós con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 68 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Derechos Humanos para la elaboración del dictamen de una iniciativa y una de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez para la elaboración de los dictámenes de cuatro iniciativas, todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte del Diputado Ricardo Rubio Torres una solicitud para revisar el estatus de diversas iniciativas y puntos de acuerdo y en su caso realizar una excitativa, misma que se haya publicada en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia informó que en la próxima sesión se pronunciará al respecto.

También, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados por medio de los cuales se dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 30 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, uno del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, uno de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, uno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y 3 del Poder Judicial de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó remítanse a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un cuarto comunicado del Poder Judicial de la Ciudad de México por medio del cual se remiten las listas de aspirantes a magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Esta Presidencia informa que el documento fue recibido el 19 de mayo y de inmediato fue turnado para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en atención al tiempo limitado con el que cuenta la dictaminadora y el Congreso para la designación, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial local. El Pleno quedó debidamente enterado

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite la recomendación 01/2022. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos conducentes.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la alcaldía Miguel Hidalgo un comunicado mediante el cual remite opinión respecto a una iniciativa ciudadana, en materia de uso de suelo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite su informe trimestral de ingresos enero-marzo de 2022. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos un comunicado mediante el cual remite el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2021 y el informe diagnóstico sobre las condiciones de vida de las mujeres privadas de la libertad desde un enfoque interseccional. Se turnó a las Comisiones de Seguridad Ciudadana y de Administración y Procuración de Justicia para los efectos conducentes.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Cámara de Senadores un comunicado mediante el cual remite un acuerdo aprobado por el pleno. Se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos conducentes.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones IV, V y VI del artículo 72 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de requisitos para personas servidoras públicas en relación al 3 de 3 contra la violencia de género y la prevención de violencia contra las mujeres. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Acto seguido, el Diputado Héctor Barrera Marmolejo solicitó un minuto de aplausos para quien fuera el ex Director del Heroico Cuerpo de Bomberos, un reconocimiento a su trabajo, quien lamentablemente falleció, Raúl Esquivel.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de Turismo del Distrito Federal y se emite la Ley de Turismo de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Planeación del Desarrollo, con opinión de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marcela Fuente Castillo, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman, adicionan y modifican diversas disposiciones relativas a la Comisión de la Nomenclatura contenida en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley para el Desarrollo y La Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal y se expide la Ley para el Desarrollo y Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a nombre propio y del Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, a efecto de eliminar actos de discriminación en contra de personas mayores. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos la de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



una iniciativa con proyecto de decreto, propuesta por el que se incrementan las participaciones de las alcaldías y municipios en la Ley de Coordinación Fiscal para interponerse ante la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 478 y 479 de la Ley General de Salud. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en materia de denuncia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 74 fracción XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 2 fracción IV de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una sección VI al capítulo único del título quinto de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México y se recorre el artículo subsecuente. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal. Se suscribieron seis diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona una fracción VIII y se recorre la actual a la IX en el artículo 23 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica el artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción IX al artículo 1° de la Ley de Salud de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos de la Ciudad de México, en materia de la diputación migrante, suscrita por el Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Político Electorales, con opinión de la Comisión de Personas Migrantes de la Ciudad de México.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción VIII bis del apartado A del artículo 10 y se reforma el artículo 64 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en materia de regulación de la lista B de diputados plurinominales. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal, y se expide la Ley de Interculturalidad y de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes y en Situación de Movilidad Humana de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas fracciones al artículo 60 de la Ley de Sistemas de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la elección de una terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidad de Atención Especial a Víctimas y de Derechos Humanos. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, a nombre de las Comisiones dictaminadoras.

Las y los diputados: Marisela Zúñiga Cerón, Alberto Martínez Urincho, Royfid Torres González, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Martha Soledad Ávila Ventura y Ricardo Rubio Torres solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 37 votos a favor, 15 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese los nombres de las personas electas que integran la terna para la designación de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Presidencia informó que los puntos de acuerdo enlistados en los numerales 39, 40, 44, 45, 50 y 60, fueron retirados del orden del día.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la alcaldía de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, a instalar un comité de prevención de adicciones, con el objetivo de prevenir y reducir el uso de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes de la demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las diputadas: María Gabriela Salido Magos y Marisela Zúñiga Cerón solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra y a favor del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la maestra Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos del Gobierno de la Ciudad de México, a la licenciada Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, al licenciado Anselmo Peña Collazo, director general del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México, al doctor Renato Berrón Ruiz, director general del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, así como al doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que se atiendan diversas gestiones de la organización alianza mexicana de organizaciones residentes (AMOR), suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, a nombre propio y del Diputado Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y de Gestión Integral de Riesgos.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, a integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente al ciudadano Rafael Gregorio Gómez Cruz, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, realice las acciones necesarias a fin de que los desarrolladores inmobiliarios cumplan con los trabajos de mitigación que les corresponden, principalmente aquellos relacionados con obras hídricas en la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 54 fue retirado del orden del día, por lo cual queda sin efectos el turno asignado.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa, a la titular de la Alcaldía de Tlalpan, maestra Alfa Eliana González Magallanes, para que en el ámbito de su competencia envíe un informe pormenorizado que contenga la plantilla de personal que atiende a los usuarios de los centros y módulos deportivos, indique sí la alcaldía es la única encargada de administrar y dar mantenimiento a los centros y módulos deportivos, los costos de recuperación de las actividades recreativas que lo tuviesen e informen el nombre del servidor público encargado de hacer cumplir el reglamento en los centros y módulos deportivos. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se solicita a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México la creación de una comisión especial para dar seguimiento a los hechos ocurridos el 3 de mayo del 2021 en el tramo elevado de la línea 12 del metro, suscrita por la Diputada Daniela Álvarez Camacho, a nombre propio y del Diputado Royfid Torres González, ambos integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana, y los Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los titulares de las 16 alcaldías a que impartan talleres de educación financiera para los residentes de sus demarcaciones, con la finalidad de que los jefes y jefas cabeza de familia puedan conocer mecanismos de ahorro, pequeña inversión y gasto en beneficio de la administración y economía familiar, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a que emita el dictamen técnico correspondiente que permita remover del espacio público los monumentos, estatuas, placas conmemorativas y esculturas que rememoren la vida, obra y acciones de hombres o mujeres de los que se tenga conocimiento, hayan cometido homicidios, actos de violencia, de discriminación, de abuso o en general, acciones que puedan ser catalogadas como de lesa humanidad, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para que dentro del ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para la reparación de 11 luminarias en Paseos de Taxqueña y prado Churubusco de la demarcación Coyoacán, suscrita por el Diputado Jonathan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la alcaldía Tláhuac para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones y de conformidad con su suficiencia presupuestal, gestione ante las autoridades competentes la construcción y/o habilitación de un centro de acopio para los productores de frutas y verduras con el fin de reactivar la economía en dicha demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que se investigue y sancione a los culpables por el posible delito de extorsión por parte de elementos de la policía de investigación adscritos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a fin de que se establezcan mesas de trabajo con la asistencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el diseño y aplicación de protocolos de actuación unificados y para la no ejecución de operativos para el retiro de mercancías a las personas comerciantes del espacio público. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



respetuosamente a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que en coordinación con su Consejo para la Prevención y la Atención Integral de la Obesidad, Sobrepeso y los Trastornos de la Conducta Alimentaria, implementen medidas que permitan a la población conocer de manera fácil, directa y veraz la información nutrimental y de exceso de ingredientes críticos que contienen los alimentos y bebidas que se venden en los cines. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a los titulares de los gobiernos de la Ciudad de México Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, al del Estado de México licenciado Alfredo del Mazo Maza para y al del estado de Hidalgo licenciado Omar Fayad Meneses, para que de manera coordinada elaboren el atlas delictivo metropolitano, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se instruye al Comité de Administración y Capacitación, así como al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, ambos del Congreso de la Ciudad de México, respecto a acciones para mejorar el cumplimiento las obligaciones constitucionales y legales en materia de parlamento abierto de este órgano legislativo, suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA a nombre propio y del Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México, Estado de México y del Gobierno Federal, para que en la medida de sus atribuciones y suficiencia presupuestal se refuerce la vigilancia entre los límites de la Alcaldía Iztapalapa y los Municipios del Estado de México colindantes con dicha demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



manera respetuosa a diversas autoridades a proteger a las víctimas de la extorsión gota a gota, así como implementar una estrategia de difusión de este modus operandi a fin de evitar que la ciudadanía caiga en el engaño. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió un minuto de silencio para el joven que fue asesinado en el Estado de México el joven Gabriel a petición del Diputado Miguel ángel Macedo Escartín.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y de sus disposiciones presupuestales dote a la biblioteca de material bibliográfico y adquiera el material y equipo experimental necesario para los 3 laboratorios del Instituto de Educación Media Superior Iztapalapa número 5, ubicado en el polígono del CETRAM de Constitución de 1917, con la finalidad de que los alumnos obtengan los conocimientos básicos de formación académica que establecen sus programas de estudios. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo de referencia. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México para que bajo su suficiencia presupuestal Realice una Feria del Empleo de manera anual enfocada en atender las problemáticas y necesidades de la comunidad trans para mitigar la precariedad laboral a que se enfrentan, suscrita por la Diputada Marcela Fuente Castillo, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México para que en el ámbito de su competencia realice las acciones suficientes para reconocer y promocionar a empresas mexicanas con un modelo de producción conforme a los valores del comercio justo, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Reactivación Económica.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron tres efemérides respecto a los siguientes temas: 25 de mayo de 2011 muere en la Ciudad de México la pintora



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE MAYO DE 2022



surrealista Leonora Carrington, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. 23 de mayo, Día del Estudiante, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y por el Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diecisiete horas la Presidencia levantó la sesión y citó para la sesión solemne que tendrá lugar el día jueves 26 de mayo de 2022 a las 9:00 horas.